



3er Informe de Actividades Legislativas.



Diputada Federal

Claudia Villanueva Huerta.

Distrito XXI Federal Xochimilco-Milpa Alta.

Contenido:

1) Actividad Legislativa.

- Comisión de Derechos de la Niñez.
- Comisión de Desarrollo Rural.
- Comisión del Deporte.

2) Foros y Congresos.

3) Atención y Apoyo a la Ciudadanía



Actividad legislativa

‘Quiero expresar mi infinita gratitud a quien en todo momento me brindo su apoyo incondicional, guiando mi camino con sus sabios consejos en la LXIII Legislatura, a quien admiro por el legado que en mí deja, a mi apreciable Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mi gran amigo Jesús Sesma Suarez.



Dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, tuve el placer de conocer a compañeros Diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, algunos con mucha experiencia, otros



como yo, participando por primera ocasión, pero esto no menguó el ímpetu por ver reflejado en los mexicanos los beneficios que se aprobaron en esta Legislatura, fue difícil la lucha que libró desde el curul, cada diputado, atrincherado, con el firme propósito de elevar la productividad del país, impulsando el crecimiento económico, fortaleciendo

y ampliando los derechos de los mexicanos, así como afianzando nuestro Régimen Democrático y de Libertades.

En este sentido, el resultado de los trabajos en el Palacio de San Lázaro están plasmados en las 11 Reformas Estructurales:



❖ Laboral, con la modificación de las Condiciones de los Trabajadores y la creación de Juzgados Laborales, se estimula el mercado formal y facilita que mas jóvenes y mujeres puedan desarrollarse profesionalmente.

- ❖ La Reforma Energética, que el principal objetivo es elevar la producción, garantizar el abasto con precios competitivos del petróleo, luz y gas natural, así como la modernización del sector y fomentar la inversión en este importante sector para el país.
- ❖ En Materia de de Competencia Económica, esta reforma busca atacar el problema de las practicas monopólicas de empresas, regula la relación entre empresas, y asegura su sana competencia, también sanciona el abuso al consumidor y promueve la mejor calidad en productos y servicios.
- ❖ Reforma en Telecomunicaciones y Radiodifusión, esta reforma promueve la competencia efectiva en Televisión, Radio, Telefonía e Internet, generando mejores

opciones para los consumidores, reduciendo los costos en estos servicios, cerrando la brecha digital y mejorando el acceso a la información.

- ❖ Reforma Hacendaria, con relación a la recaudación fiscal, se busca un incremento justo del pago de impuestos, estos cambios promueven que el Estado atienda las necesidades de la población en materia de educación, seguridad social así como de infraestructura.
- ❖ En la Reforma Financiera se crean las condiciones para los hogares y empresas en nuestro país cuenten con mas crédito y fomenta la buena relación con los bancos.

❖ La Reforma Educativa es una de las más importantes pues garantiza el derecho de los niños y jóvenes a una educación integral, incluyente y de calidad, con los programas en operación se brindan los elementos necesarios para estar a la altura de un mundo globalizado.

❖ La Nueva Ley de Amparo, esta reforma esta diseñada para fortalecer el mecanismo y evitar o corregir los abusos de los poderes públicos, busca la modernización de la Institución Jurídica que protege los derechos y garantías, el juicio de amparo.



❖ Nuevo Sistema Penal Acusatorio, con el nuevo código nacional de procedimientos se garantiza que todos los mexicanos son juzgados con los mismos procedimientos sin importar el lugar del país en el que se encuentre, también se implementa el Nuevo



Sistema de Juicios Orales y la homologación de delitos para mejorar la impartición de justicia en nuestro país.

❖ Reforma Política Electoral, en materia de la elección popular se busca eliminar la autonomía de los Institutos Estatales, promueve la alianza partidista y la ratificación de los integrantes del Gabinete Presidencial, también se busca fomentar la participación ciudadana, así como

mayor certidumbre, equidad y transparencia en los comicios electorales, también promover una mayor colaboración entre el poder Ejecutivo y Legislativo.

- ❖ La Reforma en Materia de Transparencia se promovió la autonomía y se aumentaron las facultades al IFAI, facilita la rendición de cuentas y la evaluación de los funcionarios, con esto combatimos la corrupción de exfuncionarios y permite al ciudadano tener acceso a la información sobre el gasto público.

Estas Reformas con 58 modificaciones a la Constitución y 81 a las Leyes Secundarias, también se dio luz a la creación de distintas legislaciones en Materia de Delincuencia Organizada,



Protección de los Datos Personales, Combate a la Tortura, Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Reforma Política del Distrito Federal, Zonas Económicas Especiales, Desaparición Forzada, Seguridad Interior, Legalización de la Marihuana con fines Médicos, Inhabilitación de Fuero Constitucional a Funcionarios Públicos y la Ratificación del TPPLL, que sin lugar a dudas, tendrán enorme trascendencia para el desarrollo del país.



Finalmente, quiero hacer mención de los logros más importantes en esta legislatura de todos diputados que conformamos el Partido Verde Ecologista de México en beneficio de la población y del medio ambiente, en materia familiar, los padres de familia merecen el mismo derecho para estar con sus hijos, en todas las etapas de su vida.



Otro importante logro es que los negocios de comida y bebidas no promuevan el uso de popotes, para así evitar la muerte de decenas de animales marinos que los ingieren como alimento y hacer que las personas reflexionen sobre el peligro de usar dicho producto, cuyo consumo dura unos minutos y su degradación tarda años.

Comisión de la Niñez.

En el primer año de trabajo legislativo se presentaron e impulsaron 4 iniciativas, modificando la Ley de Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes, cuyo objeto es garantizar a estos la tutela y el respeto de los derechos fundamentales, reconocidos en la Constitución así como establecer los principios básicos conforme a los cuales el Orden Jurídico Mexicano habrá de garantizar tales derechos, existen también otras Leyes que resultan esenciales para la protección de los niños



y adolescentes; entre las que se encuentran La Legislación Civil y Penal, la Ley General de Salud, Ley General de Educación, de Asistencia Social y la Ley General de Desarrollo Social.



La comisión programo la realización del 10º Parlamento Infantil, que tuvo la participación de su servidora, recabando inquietudes entre los infantes conviviendo y apoyando a los pequeños, se conto con la participación de 300 niños procedentes de los 32 Estados del país, dando como resultado la

Declaratoria en Defensa de sus Derechos, creando el compromiso de los legisladores y las autoridades gubernamentales en toda la República Mexicana, poniendo mayor atención a la discriminación, a la violencia intrafamiliar tomando acciones a favor de menores con discapacidad.

Se logró la simplificación del trámite de inscripción, revalidación, acreditación de estudios de los migrantes nacionales repatriados,



Dip. Claudia Villanueva Huerta.

también el uso responsable y reutilización de libros de texto gratuitos y con esta acción proteger el medio ambiente.



En materia de educación se logró que niños con aptitudes académicas sobresalientes inscritos en escuelas públicas, reciban un estímulo económico, para el fortalecimiento de sus condiciones académicas, económicas y con ello contribuirá su acceso al desarrollo físico, mental, material y cultural.

Comisión de Desarrollo Rural.

La economía de México estaba basada en el petróleo, con el desplome de los hidrocarburos se tuvo que cambiar de estrategia, apostando a la producción agropecuaria, esto ha traído como resultado la diversificación de nuestra economía y dejar la dependencia del oro negro.

Con esta acción se pretende que los campesinos reciban los apoyos económicos de los diferentes programas federales y contrario a lo que se había proyectado, solo ha beneficiado los grandes productores, dejando en el rezago a medianos y pequeños productores, aunado a la reducción en el presupuesto que se autorizó para el ejercicio 2018

fue insuficiente (64 mil 325 millones) seis mil millones menos que el año anterior, ante estas dificultades no han hecho que los campesinos persistan de comerciar sus productos, dejando



atrás el autoconsumo tradicional, hoy tienen la oportunidad en la “Exposición México Alimentaria 2018 FOOD SHOW” permite que grandes, medianos y pequeños productores tengan la difusión de sus productos así como la venta de los mismos, brinda una oportunidad de desarrollo al campo de todo el país.

Permite también acercar la tecnología a los productores para optimizar sus productos

utilizando menos recursos.

Tras los cambios de operación, el programa es menos regresivo, se logró acotar los apoyos a los grandes productores mediante topes, sin embargo, aun falta incorporar en los padrones a los pequeños productores del centro y sur del país, los mas desfavorecidos desde que se crearon estos subsidios.



En Sonora, como ejemplo, los pequeños productores han tenido que vender sus tierras al quedarse sin concesiones de agua para sus cultivos, en Chihuahua los Raramuris han tenido que abandonar la Sierra Tarahumara y sus cultivos de autoconsumo ante la violencia que azota la región y han tenido que desplazarse a otras.

Para acotar la brecha de la desigualdad se debe combatir que los jornaleros trabajen marginados, así mismo se debe evitar que mujeres embarazadas y niños manejen sustancias tóxicas.



Mi distrito que corresponde a Xochimilco y Milpa Alta, tiene el mismo problema, los campesinos prefieren vender sus tierras de cultivo y buscar en la ciudad una mejor oportunidad de trabajo, he realizado actividades con las mujeres campesinas, llevando en coordinación con SAGARPA, huertos familiares y escolares, componentes de conejos, gallinas ponedoras así como la capacitación correspondiente, en beneficio de la economía familiar.



Comisión de Deporte.

En la comisión del deporte se solicitó al titular Alfredo Castillo, informara de las acciones de fomento a la cultura física, el plan para captar y apoyar a los atletas de alto rendimiento, la estrategia y beneficios para los atletas con discapacidad, también se solicitó la remodelación de instalaciones y en su caso la ampliación de algunas de ellas, no obstante que hubo una reducción presupuestal a esta dependencia.



Cabe señalar que en materia de alto rendimiento, deporte social y universitario, así como la masificación y activación física, fueron los pilares en la participación de México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Parranquilla 2018, donde nuestro país se alzo con la victoria al conquistar 341 medallas, de ellas 132 de oro, 118 de plata y 91 de bronce, en este mismo sentido es de reconocer que los deportistas mexicanos impusieron 26 records, en natación 17, en ciclismo 2, en atletismo 2 y en tiro deportivo 5.



Estos logros son el resultado de la modernización en infraestructura deportiva de 41 obras en 21 entidades federativas así como la creación de las Academias CONADE, que potencian a deportistas juveniles dentro de la alta competencia, incorporándola un sistema de alto rendimiento y formación integral, con tecnología de punta, bonificando a mas de 50 mil niños y jóvenes de entre 11 y 16 años.



Atención y Apoyo a la Ciudadanía.

En el día 19 del mes de septiembre de 2017 se registro un sismo que afecto más a una franja ubicada al centro de la metrópoli, donde se encontraba el extremo poniente del lago de Texcoco, en esa área se encuentran los daños mas significativos que produjo el sismo. La franja abarca desde la delegación Gustavo A. Madero, pasa la delegación Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco, este sismo ocurrió exactamente a las 13:14 hrs. Con epicentro al sureste de Axochiapan, Morelos, en el limite con el estado de Puebla.



En mi distrito Xochimilco hubo graves afectaciones, específicamente en los pueblos de Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio Atlapulco fueron los mas afectados, sin agua, luz, incomunicados por vía terrestre, no había red de celular, la fibra óptica de las compañías de telefonía fija era inservible, lo mas grave es que el delegado Avelino Méndez manifestó ante los medios que “en Xochimilco no ha pasado nada, que esta en paz y no hay carencia” , pero la realidad es que estos pueblos estaban pasando por una situación grave y apremiante.





Al realizar un recorrido por la zona afectada me di cuenta de la urgencia en la comunidad devastada y me comuniqué con mi grupo político, solicitando el apoyo para la población logre que me enviaran una camioneta con picos, palas y mazos para remover escombros y buscar sobrevivientes.

Compre guantes de carnaza, chalecos, cubre bocas, fajas que repartí con los voluntarios que ayudaban en la remoción de escombros, fueron días muy difíciles para la población. En los días siguientes logre una donación de polines, que los vecinos utilizaron para apuntalar sus casas y bardas evitando mayores daños en la población.

Lleve 10 pipas de agua potable a los pueblos de Santa María Nativitas, San Gregorio Atlapulco y a los cerrillos en el pueblo de Santiago Tulyehualco, distribuí despensas entre los vecinos de San Gregorio Atlapulco, ropa zapatos y pañales de niño y para adulto mayor entre la población.

A casi un año del sismo la población sigue padeciendo la falta de agua potable, no cuentan con las vías de comunicación terrestres, la entrega de apoyos a los damnificados, no cuentan con un padrón



real de daños en viviendas, no se ha realizado un estudio de las grietas que dejó el movimiento.





Dentro de las difusión a las actividades productivas de mi distrito, se presento en la Cámara de Diputados “La Feria Nacional del Mole” que se realizo en el pueblo de San Pedro Actopan y que en un gesto de apoyo, invitaron a participar a vecinos productores y comerciantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco y así contribuir a la activación económica de esta parte de la ciudad.



De igual forma se dio difusión a diferentes eventos de mi distrito como La Flor más Bella del Ejido certamen Capullo de Primavera.



Dip. Claudia Villanueva Huerta.

La feria de la Nieve en Santiago Tulyehualco.



Tianguis turístico de Milpa Alta, el cual tuvo que realizarse en la colonia Roma sur, debido a los estragos en la carretera hacia Tulyehualco que dejó el movimiento telúrico del 19 de septiembre de 2017.



Logre bajar 2 proyectos productivos de SAGARPA en beneficio de la delegación Xochimilco, en los pueblos de San Gregorio Atlapulco y Santa Cecilia.



Entregue 2 sillas de ruedas y una andadera a vecinos en condiciones de alta marginación, una silla y una andadera se entregaron en el pueblo de San Mateo Xalpa, la otra silla para una vecina de Santa Cecilia Tepetlapa, que enferma de diabetes perdió ambas piernas.





En Santa Cecilia Tepetlapa gestione en la Secretaria de Educación Publica la reparación de una barda perimetral de una escuela primaria que resulto dañada en el sismo del 7 y 19 de septiembre del 2017.



Cumpliendo con una solicitud de los padres de familia y miembros de la sociedad de padres de familia me solicitaron la donación de 150 lámparas para la iluminación del plantel educativo, las cuales entregue, 150 lámparas ahorradoras con focos led, cabe hacer mención que los padres se comprometieron a colocarlas sin recibir pago por el trabajo.



En este mismo sentido la escuela secundaria del mismo pueblo me solicito en donación

10 reflectores para la iluminación del plantel educativo en el turno vespertino, que del mismo modo que en la primaria la sociedad de padres

de familia los colocaría, así pues apoye en la donación de 10 reflectores de 1500 w. de salida pero que solo consumen 50 w. ya que son ahorradores con focos led y que pueden estar colocadas a la intemperie



Una de mis prioridades en la comunidad es el deporte, contribuye a que la población se mantenga activa, que su energía la enfoquen en el deporte, en este sentido done uniformes de futbol rápido en la delegación Tlalpan a jóvenes y en Xochimilco a niños que comparten la misma actividad y con esto fomento el habito al deporte.

